

Signatura: EB 2012/106/INF.3
Fecha: 23 de agosto de 2012
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Dar a la población rural
pobre la oportunidad
de salir de la pobreza

Simplificación de determinados elementos de los informes del FIDA a la Junta Ejecutiva

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Gary Howe
Director de la División de Planificación
Estratégica
Tel: (+39) 06 5459 2262
Correo electrónico: g.howe@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra
Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Junta Ejecutiva — 106º período de sesiones
Rome, 20 y 21 de septiembre de 2012

Para información

Simplificación de determinados elementos de los informes del FIDA a la Junta Ejecutiva

1. Con objeto de racionalizar su carga de trabajo y reducir el número de documentos que se presentan separados para examen en respuesta a solicitudes anteriores, la Junta Ejecutiva ha invitado al FIDA a sugerir un enfoque para simplificar la presentación de informes a la Junta Ejecutiva. En el Informe de la Consulta sobre la Novena Reposición de los Recursos del FIDA también se invita al FIDA a "revisar y consolidar los mecanismos de presentación de informes sobre los resultados a los órganos rectores".
2. En respuesta a esta invitación, el FIDA asume que la Junta Ejecutiva no pretende disponer de menos información ni reducir el alcance de sus aprobaciones, sino que desea que la presentación de materiales se simplifique y se consolide.
3. El FIDA ha examinado ocho informes separados que ha elaborado el FIDA (se excluyeron de este examen los informes de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA) y ha llegado a la conclusión de que, mediante un proceso de consolidación y eliminación de duplicaciones, la misma información y funciones de aprobación se podrían haber recogido en tres informes: el Informe del Presidente sobre el estado de aplicación de las recomendaciones de evaluación y las medidas adoptadas por la dirección (PRISMA), el Informe sobre la eficacia del FIDA en términos de desarrollo (RIDE) y el programa de trabajo y presupuestos administrativo y de gastos de capital, así como el programa de trabajo y presupuesto basado en los resultados de la Oficina de Evaluación Independiente del FIDA.
4. En el cuadro 1 se presentan estos ocho informes y se indica la medida que la Junta Ejecutiva ha de adoptar respecto del documento en cuestión (examen, información o aprobación); asimismo, se formulan propuestas acerca de cómo lograr simplificar y consolidar el documento de que se trate.

Cuadro 1. Simplificación de determinados elementos de los informes del FIDA a la Junta Ejecutiva

Informes anuales actuales	Medida de la Junta Ejecutiva	Propuesta
1. PRISMA – (períodos de sesiones de septiembre de la Junta Ejecutiva)	Examen	Mantenerlo como informe por separado
2. RIDE – Anual (períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva)	Examen	Mantenerlo como informe por separado, pero eliminar o publicar en el sitio web los elementos de la síntesis del examen de la cartera. Añadir otros elementos (véanse los apartados 3 y 4)
3. Política del FIDA sobre la igualdad de género y el empoderamiento de la mujer – (períodos de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva)	Examen	Eliminarlo como tema por separado; incluirlo <i>para examen</i> en el RIDE (véase el apartado 2)
4. Informe anual sobre la garantía de la calidad en los proyectos y programas financiados por el FIDA – (períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva)	Información	Eliminarlo como tema por separado; incluirlo <i>para información</i> en el RIDE (véase el apartado 2)
5. Informe sobre la marcha de la aplicación del sistema de asignación de recursos basado en los resultados – (períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva)	Información	Eliminarlo como tema por separado; incluirlo <i>para información</i> en el programa de trabajo y presupuesto
6. Informe sobre la situación de la participación del FIDA en la Iniciativa para la reducción de la deuda de los países pobres muy endeudados – (períodos de sesiones de diciembre de la Junta Ejecutiva)	Aprobación	Eliminarlo como tema por separado; incluirlo <i>para aprobación</i> en el programa de trabajo y presupuesto
7. Plan de trabajo estratégico institucional relativo a las donaciones a nivel mundial y regional – (períodos de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva)	Información	Eliminarlo como tema por separado; incluirlo <i>para información</i> en el Plan a medio plazo (PMP)
8. Informe del Presidente sobre las actividades de gestión del riesgo institucional – (períodos de sesiones de abril de la Junta Ejecutiva)	Información	Eliminarlo como tema por separado; se podrá consultar información básica en los informes financieros y de eficacia en términos de desarrollo.

2